

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

INFORME DE COMETIDO

Ñuñoa, 02 de mayo de 2026

Mes: Abril 2026

Nombre: Juan Pablo Elgueta Piñeyro

Decreto: 178

Cometido: 47

En cumplimiento de las labores encomendadas en el cometido asignado, se presentan los siguientes antecedentes de verificación correspondientes a las funciones de Asesoría Técnica del Concejo Municipal, desarrolladas durante el mes de abril de 2026:

1. Elaboración de Minutas Técnicas de Sesiones del Concejo Municipal

Durante el período informado se efectuó el análisis técnico, jurídico y administrativo de las materias contenidas en las tablas del Concejo Municipal, elaborándose minutas de apoyo para la toma de decisiones del concejal, correspondientes a las sesiones ordinarias N° 9, 10 y 11 del mes de abril de 2026.

Dichas minutas incluyeron evaluación de antecedentes, identificación de implicancias administrativas y revisión de normativa aplicable, permitiendo sustentar intervenciones fundadas en el marco de las sesiones.

2. Apoyo Técnico en Comisión de Presupuesto

Se prestó asesoría en instancias de Comisión de Presupuesto, incluyendo la preparación de minuta técnica previa y la confección de actas de las sesiones respectivas.

Lo anterior contempló análisis de antecedentes financieros, revisión de modificaciones presupuestarias, evaluación de propuestas municipales y sistematización de acuerdos adoptados en comisión.

3. Elaboración de Oficios y Documentación Administrativa

Se realizó apoyo en la redacción, revisión y sistematización de oficios y otros documentos administrativos, incluyendo solicitudes de información, requerimientos formales y presentaciones ante órganos de control, resguardando su coherencia técnica y jurídica.

4. Asesoramiento Jurídico en Materias Municipales

Se desarrolló asesoría jurídica permanente en materias vinculadas a la gestión municipal, incluyendo análisis de normativa aplicable, interpretación de disposiciones administrativas y apoyo en consultas relacionadas con la Contraloría General de la República.

Asimismo, se abordaron materias relevantes para la gestión comunal, contribuyendo a la toma de decisiones informadas dentro del marco legal vigente.

5. Revisión de Materias Relacionadas con Ley de Lobby

Se efectuó revisión y análisis de antecedentes vinculados a la Ley de Lobby, incluyendo evaluación de registros, cumplimiento de obligaciones de transparencia activa y pasiva, y apoyo en la correcta aplicación de la normativa en el contexto de la gestión municipal.

6. Gestión Territorial y Vinculación con Organizaciones Sociales

Se participó en instancias de vinculación con organizaciones sociales y vecinos de la comuna, incluyendo reuniones territoriales, levantamiento de requerimientos y sistematización de información relevante para su posterior canalización en instancias municipales.

Este trabajo permitió fortalecer la articulación entre la gestión del concejal y las necesidades de la comunidad.

7. Gestión de Agenda y Coordinación

Se realizó apoyo en la gestión de agenda institucional, incluyendo coordinación de reuniones, organización de actividades, seguimiento de compromisos y registro de actuaciones.

Asimismo, se gestionaron requerimientos ciudadanos, asegurando trazabilidad y

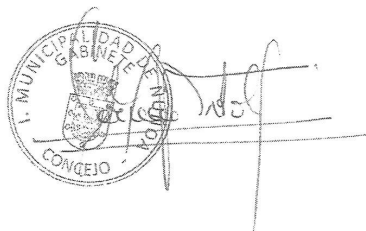
adecuada derivación de los casos.

8. Seguimiento y Control de Gestión

Se efectuó seguimiento de acuerdos adoptados en el Concejo y comisiones, así como de diversas materias administrativas en curso, contribuyendo al ejercicio de las funciones fiscalizadoras mediante revisión de antecedentes y monitoreo de cumplimiento.



Juan Pablo Elgueta Piñeyro



X

